



Poder adquisitivo de los trabajadores cuenta propia del espacio informal en un centro poblacional de la cordillera de los Andes: implicaciones de las decisiones financieras básicas

Por

Adriana Lucía Carmona Romero

Tesis presentada como requisito para obtener el título de Magíster en
Administración Financiera

Asesor

PhD. Andrés Mauricio Mora Cuartas

UNIVERSIDAD EAFIT

Pereira, Noviembre, 2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi familia por su apoyo, comprensión, por ser incondicionales y acompañarme día a día en este gran proceso de crecimiento personal y profesional.

Agradecimientos

Agradezco a Dios por el espíritu de la Sabiduría, también a cada una de las personas por su acompañamiento y comprensión; particularmente, al escritor David León, por su paciencia y guía; un gran maestro.

Resumen

El propósito de este trabajo de grado es conocer el poder adquisitivo de los trabajadores cuenta propia, que día a día laboran desde el espacio informal de la actividad económica interna, en un municipio de la cordillera de los Andes. Lo anterior, ajustado al concepto de Educación Económica y Financiera del Banco de la República. Para su esquema se estudiaron los comportamientos, conocimientos y competencias de los trabajadores informales cuenta propia, que son parte del mercado laboral en Colombia. Se recopilaron datos a través de una consulta personalizada, mediante un formulario Google forms, para indagar variables sociodemográficas del poder adquisitivo y conocimientos financieros básicos. Recopilada y analizada la información en referencia, se determinó el poder adquisitivo y aplicación de conceptos financieros básicos de los trabajadores y se desarrollaron pruebas y modelos estadísticos para explorar y verificar el modelo. Finalmente, la investigación y resultado del trabajo de campo se presentan en dos etapas, descriptiva y analítica.

Palabras claves: Espacio informal, Trabajo cuenta propia, actividad económica interna, Poder adquisitivo, Educación económica y financiera, Psico-económico-social, Crisis económica, Pandemia.

Abstract

The purpose of this graduate work is to know the purchasing power of self-employed workers, who work on a daily basis in the informal space of the internal economic activity, in a municipality in the Andes mountain range. The above, adjusted to the concept of Economic and Financial Education of the Bank of the Republic. For its outline, the behaviors, knowledge and competencies of the informal self-employed workers, who are part of the labor market in Colombia, were studied. Data were collected through a personalized consultation, by means of a Google form, to inquire about sociodemographic variables; purchasing power and basic financial knowledge. Once the information was collected and analyzed, the purchasing power and application of basic financial concepts of workers were determined and statistical tests and models were developed to explore and verify the model. Finally, the research and fieldwork results are presented in two stages, descriptive and analytical.

Key words: Informal space, Self-employment, Domestic economic activity, Purchasing power, Economic and financial education, Psycho-economic-social, Economic crisis, Pandemic.

Contenido

1. Introducción	10
2. Marco Teórico	12
2.1. Actividad Económica Interna de Colombia	12
2.2. Las Crisis Socio - Económicas en Colombia	15
2.3. Espacio Formal	17
2.3.1. Estructura Empresarial	17
2.3.2. Estructura de Establecimientos Económicos	18
2.3.3. Estructura del Sistema Financiero	19
2.3.4. Estructura del Empleo	22
2.4. Espacio Informal	25
2.5. Medidas Gubernamentales	28
2.6. Actividad Económica Interna – Comparativo 2019 - 2020	32
3. Metodología	34
3.1. Método	34
3.2. Tamaño de Muestra	36
4. Resultados	36
4.1. Etapa Descriptiva	37
4.1.1. Caracterización del Trabajador Cuenta Propia	37
4.1.2. Caracterización del Negocio y Poder Adquisitivo	40
4.1.3. Conocimientos Básicos de Educación Económica y Financiera	45
4.2. Etapa Analítica	52
4.2.1. Análisis Factorial Exploratorio AFE	53
4.2.2. Análisis Factorial Confirmatorio AFC	54
5. Conclusiones y Recomendaciones	56
Referencias	60

Lista de tablas

Tabla 1. Composición Sectorial del PIB (\$1.061 billones).....	13
Tabla 2. Total Exportaciones.....	13
Tabla 3. Total Importaciones.....	13
Tabla 4. Estructura Empresarial Nacional.....	17
Tabla 5. Establecimientos Económicos.....	18
Tabla 6. Cartera Bruta por Tipo.....	20
Tabla 7. Saldo total de Cartera en Mora (billones).....	21
Tabla 8. Indicadores de Poblaciones Laborales.....	23
Tabla 9. Ocupados Formales (Millones).....	23
Tabla 10. Confederaciones de Trabajo Nacionales.....	24
Tabla 11. Informalidad Nacional.....	26
Tabla 12. Recursos FOME.....	28
Tabla 13. Indicadores Macroeconómicos.....	32
Tabla 14. Tasa de crecimiento PIB.....	33
Tabla 15. Relación de la población según actividad económica, género y antigüedad.....	40
Tabla 16. Relación de la población según espacio económico y género.....	41
Tabla 17. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo.....	41
Tabla 18. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo y nivel educativo.....	42
Tabla 19. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo y estrato socioeconómico.....	42
Tabla 20. Relación indexación de precios y uso de indicadores económicos.....	43
Tabla 21. Relación de indexación de precios y nivel educativo.....	43
Tabla 22. Relación de indexación de precios y estrato socioeconómico.....	45
Tabla 23. Relación resultado del ejercicio y operación matemática.....	46
Tabla 24. Relación hábito y razones para ahorro en los últimos 12 meses.....	47
Tabla 25. Relación no ahorro y barreras.....	48

Tabla 26. Crédito en los últimos 12 meses	50
Tabla 27. Razones de aceptación o rechazo del crédito.....	50
Tabla 28. Relación tipo de emergencia y acción para contrarrestar	51
Tabla 29. Relación liquidez y género	52
Tabla 30. Prueba de KMO y Bartlett	53
Tabla 31. Cuadro de Mando Integral.....	55

Lista de gráficos

Gráfico 1. Crecimiento Anual PIB.....	14
Gráfico 2. Inflación	14
Gráfico 3. Desempleo %	14
Gráfico 4. Estructura del Sistema Financiero	20
Gráfico 5. Histórico PIB	33
Gráfico 6. Distribución de la población encuestada según género	38
Gráfico 7. Distribución de la población encuestada según edad.....	38
Gráfico 8. Distribución de la población encuestada según Jefatura del hogar.....	38
Gráfico 9. Distribución de la población encuestada según zona de residencia	39
Gráfico 10. Distribución de la población encuestada según nivel socioeconómico	39
Gráfico 11. Distribución de la población encuestada según nivel académico.....	39
Gráfico 12. Relación de ingresos y brechas de liquidez.....	46
Gráfico 13. Relación de problemas de liquidez e indexación de precios	47
Gráfico 14. Relación de ahorro e indexación de precios.....	49
Gráfico 15. Relación ocurrencia de emergencia por género	51
Gráfico 16. Modelo gráfico AFC	55

1. Introducción

¿Quién no ha escuchado entre la gente de su entorno la queja constante de familiares, amigos, compañeros de trabajo y, en general, entre la población o simplemente nosotros mismos, exclamaciones como estas?: ¡el dinero no alcanza! ¡El dinero es una ilusión!

Para contrastar la realidad económica cotidiana, la que tiene que ver con situaciones vitales y cercanas como son: víveres básicos, arriendos, servicios públicos, gastos en educación, entre otros, y los ingresos, olvidamos por completo los temas macros de la economía a nivel internacional, nacional y regional, como el estado del poder adquisitivo de la moneda, el índice de precios al consumidor (IPC), la inflación, las cotizaciones de la bolsa, los precios del petróleo, el comportamiento del dólar en los mercados...; temas estos que inciden en la vida financiera, pero que parecen estar lejos ante las preocupaciones del presupuesto personal, familiar o de una actividad económica en particular.

La queja es constante en casi todas las personas, tanto en los trabajadores del espacio formal como en los del espacio informal de la actividad económica interna del país, pero es oportuno precisar que la mano de obra formal nacional, representada por la comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales, al finalizar el año, actualiza el valor del salario mínimo legal mensual vigente SMMLV, reconociendo la pérdida de la capacidad adquisitiva del dinero y aportando valor presente a los salarios de los trabajadores formales. Ante el escenario anterior, creado por el artículo 56 de la Constitución Política de Colombia, surge la pregunta ¿qué ocurre entonces con el ajuste financiero del dinero de la clase trabajadora que se ubica en el espacio informal?, ¿quién hace las veces de portavoz ante las instancias nacionales? o simplemente, ¿qué conocimientos y competencias económicas y financieras utilizan para corregir la pérdida de valor que sufre el dinero en el tiempo? A priori, parece que la regulación de la remuneración de los trabajadores informales no se lleva a cabo y, sí es así, ¿estas personas estarán cubriendo las alzas de sus propios costos y afectando su bienestar?

No se pretende señalar que los trabajadores ubicados en el espacio formal, no requieran educación económica y financiera, ni mucho menos que no tengan problemáticas en la materia, es más, la edición 1206 de la Semana económica 2019, publicó: “el país afronta una seria necesidad de fortalecer y ampliar sus políticas de alfabetización financiera, encaminadas hacia la población más adulta, más joven y menores de edad” (Asobancaria, 2019, p. 5). Entonces, se trata de destacar que las instituciones cuentan con un conjunto de datos que contiene la información de los trabajadores formales del país, que puede ser agrupada, clasificada, ordenada y cruzada para la toma de decisiones precisas, exactas y oportunas en materia de educación económica y financiera.

En síntesis, ¿será que las personas sabemos qué es el dinero? o ¿cómo administrar los ingresos?, ¿sí alcanza para ahorrar o en qué momento acceder al sistema financiero?, ¿cuál es nuestra cultura económica y financiera?, ¿qué tanto sabemos y cuál es la responsabilidad del Estado en estos temas del manejo económico y financiero, sobre nuestra propia economía y finanzas personales, del hogar o negocio?

A continuación, observaremos las variaciones que sufre la actividad económica interna del país, cuando ocurren las crisis, además de los efectos de ésta sobre los espacios y sectores económicos, dinámica monetaria, poder adquisitivo y población más afectada. El punto de partida serán las vicisitudes económicas y financieras ocurridas durante en el año 2020, producto de la emergencia sanitaria del COVID-19, en referencia a los hechos financieros y económicos del año 2019.

2. Marco Teórico

En Colombia, la Actividad Económica Interna que se distribuye entre el espacio formal y espacio informal de la acción económica, a través de los sectores económicos primario (agropecuaria), secundario (construcción y manufactura) y terciario (servicios), dan contenido, forma, medida y movimiento al Producto Interno Bruto (PIB) del país, para su incremento mediante la interacción de los cuatro factores: tierra, empresa, capital y trabajo, y estos remunerados respectivamente en renta, ganancias, intereses y salarios, en el entendido de que el espacio formal es el que está caracterizado por todos los registros públicos y privados, podemos diferenciar la estructura empresarial, la estructura del sistema financiero, la estructura de establecimientos económico y la estructura del empleo nacional, no obstante que el trabajo informal igualmente es trabajo, pero no registrado.

2.1. Actividad Económica Interna de Colombia

Partiendo de los registros del año 2019, el DANE (2020), reportó crecimiento en la producción total de bienes y servicios en 3,3% con respecto al año inmediatamente anterior (p. 5), también el DANE (2020), publicó que el indicador económico del PIB a pesos corrientes, sobrepasó el umbral monetario de los 1.000 billones de pesos; este crecimiento del 6.8% entre el 2014 y 2019, es el resultado de la interacción de los factores de producción (p. 7), el consumo y la inversión sobre una superficie total nacional de 2.070.408 km², repartidos en un área continental de 1.141.748 km² y un área marítima de 928.660 km², además de la participación directa e indirecta de 48.258.494 colombianos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Mincomercio, 2000, p. 1). Las cifras económicas y financieras nacionales para el año 2019 cerraron así:

Tabla 1. Composición Sectorial del PIB (\$1.061 billones)

Sector	Participación
Primario (Agropecuario)	13,6%
Secundario (Construcción y manufactura)	19,1%
Terciario (Servicios)	67,3%
Total	100%

Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio y contexto macroeconómico, 2021.

Tabla 2. Total Exportaciones

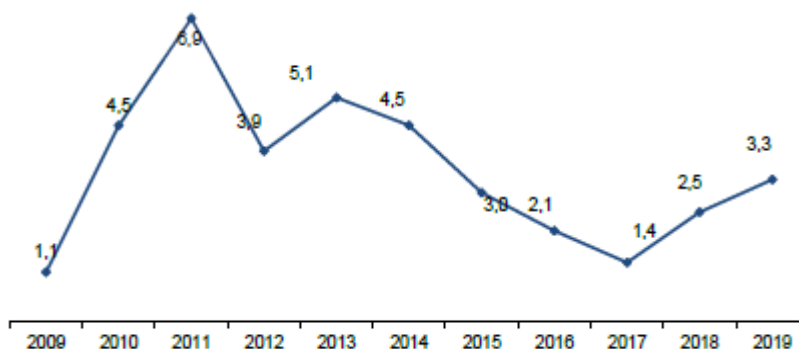
Ítem	Total
Total	USD 39.489,2 millones
Principales Productos	Petróleo crudo (32,9%), hullas (12,4%), petróleo refinado (7,4%), café (6,0%), oro (4,4%), flores (3,7%).
Destinos	Estados Unidos (29,2%), China. (11,6%), Panamá (6,0%), Ecuador (4,9%), Brasil. (3,7%), México. (3,568%).

Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio y contexto macroeconómico, 2019.

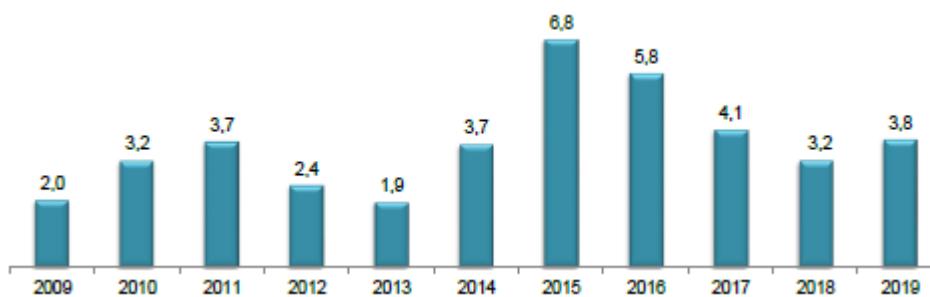
Tabla 3. Total Importaciones

Ítem	Total
Total	USD 52.702,6 millones
Principales Productos	Petróleo refinado (7,9%), teléfonos (4,8%), automóviles de turismo (4,6%), medicamentos dosificados (3,0%), maíz (2,3%), máquinas para procesamiento de datos (2,2%).
Destinos	Estados Unidos. (25,2%), China. (20,8%), México. (7,4%), Brasil. (6,0%), Alemania. (4,1%), Francia. (2,70%).

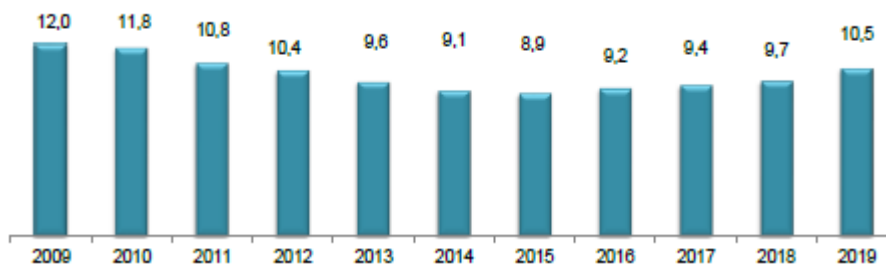
Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio y contexto macroeconómico, 2021.

Gráfico 1. Crecimiento Anual PIB

Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio. Estudios económicos. Contexto macroeconómico, 2021.

Gráfico 2. Inflación

Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio. Estudios económicos. Contexto macroeconómico, 2021.

Gráfico 3. Desempleo %

Fuente: Elaboración propia, con base en Mincomercio. Estudios económicos. Contexto macroeconómico, 2021.

En declaraciones, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia, ANDI (2020), afirmó que hubo menor desempeño en la economía mundial en el 2019 respecto a los pronósticos y, en el caso de América Latina, la situación fue inclusive más difícil, pues en los últimos 5 años, la región ha mantenido crecimientos que no llegan al 2%, sin embargo, para el caso de Colombia hay un proceso de recuperación, el cual se mantiene desde el año 2018 y, para el 2019, crece a tasas ligeramente superiores al 3%, explicado por el buen desempeño del consumo y la inversión (p. 3). Sin embargo, los acontecimientos del año 2020 marcan un hito económico histórico, como se describe a continuación.

2.2. Las Crisis Socio - Económicas en Colombia

Colombia ha pasado por dos colapsos irrecuperables de la economía, primero la crisis cafetera, cerrando el año 1988, que afectó casi 20 años de riqueza acumulada por la producción agrícola, específicamente, la relacionada con la producción de café; seguida de la crisis que vive actualmente por la emergencia sanitaria mundial del COVID -19, la cual empieza a surtir efectos psico-económico sociales en todo el territorio nacional, a partir de mes de marzo del año 2020.

En los años 70 el café representaba 10% del Producto Interno Bruto y el 30% del producto agropecuario, para el año 1991 las cifras descendieron a 5.3% y 23.4% PIB total y PIB agropecuario, respectivamente. El café fue la principal fuente de divisas, en tanto representaba el 55% del valor total de las exportaciones en la década de los 70 (Cárdenas, 1993, p. 4).

Hoy en día el Gobierno Nacional, a través del programa de auxilio financiero para el sector agrícola, subsidia a los cafeteros del país, con el propósito de mantener el precio de sustentación para la generación de divisas, vía comercialización internacional. La producción y comercialización del café pasó de ser el puntal económico y financiero del país a un producto secundario y subsidiado.

La fuente principal de empleo rural la proporcionaba la caficultura, con una demanda superior a 800 mil empleos directos, que representaba el 40% del empleo agropecuario, también cabe señalar el sinnúmero de empleos indirectos en otros sectores involucrados en producción, comercialización y exportación (Cárdenas, 1993, p. 4).

Iniciada la década del noventa, el país vive un periodo de transiciones a las repercusiones de la crisis cafetera, fortaleciendo la economía en medio de los desequilibrios y, para el año 2019, de acuerdo con afirmaciones de la ANDI (2020), el país obtiene un buen desempeño, y es considerado como una de las economías promisorias de la región y las calificadoras de riesgo mantienen al país el grado de inversión (p. 6).

Pero el 17 de marzo del año 2020, el presidente de la República emite el Decreto 417, por el cual declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, atendiendo el llamado de la Organización Mundial de la Salud de tomar medidas por el brote de enfermedad coronavirus COVID-19 y la confirmación del primer caso de la enfermedad en el territorio nacional el 6 de marzo del 2020.

Cinco días después, con el Decreto 457 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional imparte instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio e inicia una serie de restricciones, suspensiones y excepciones al normal funcionamiento de los sectores económicos del país, con una duración originaria de dos semanas, pero que las autoridades fueron prolongando de manera consecutiva, hasta el 30 de agosto del mismo año 2020; más de cinco meses de aislamiento obligatorio y cierre económico.

En el mes de septiembre, el Gobierno Nacional da inicio a la nueva fase de aislamiento responsable, con el objetivo principal de realizar la apertura gradual de las actividades económicas hasta su totalidad, con el fin de “minimizar” el impacto

directo en la economía, por la interrupción de la cadena de producción, suministro y las repercusiones financieras en las empresas y los mercados financieros, que ya estaban afectadas por las medidas establecidas; sin embargo, para ese momento no se dimensionaba el alcance total del impacto psico-económico y social, que se explica a continuación mediante los datos y registros, públicos y privados.

2.3. Espacio Formal

2.3.1. Estructura Empresarial

Las empresas colombianas están clasificadas, según su tamaño en: grandes, medianas, pequeñas y microempresas (Decreto 957 de 5 de junio de 2019) distribuidas en el sector primario, secundario y terciario. Para el año 2019 había 1.744.626 empresas registradas y el 92,64% de estas corresponden a micro y pequeñas empresas:

Tabla 4. Estructura Empresarial Nacional

Año	Sector	Grande	Mediana	Micro	Pequeña
2019	Primario	434	1.687	25.551	4.384
	Secundario	2.728	7.186	296.726	26.175
	Terciario	4.580	16.345	1.293.935	64.895
	Total	7.742	25.218	1.616.212	95.454
2020	Primario	429	1.668	22.293	4.390
	Secundario	2.691	7.219	246.070	25.576
	Terciario	4.718	16.558	1.107.574	64.177
	Total	7.838	25.445	1.375.937	94.143

	Primario	-5	-19	-3.258	6
	Secundario	-37	33	-50.656	-599
Δ	Terciario	138	213	186.361	-718
	Total	96	227	-240.275	-1.311

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Confecámaras, RUES. Dirección de Estudios Económicos, 2021.

Las repercusiones de alto impacto, debido a las medidas de cierre económico a causa de la emergencia sanitaria del COVID-19, recaen en disminución de 240.275 micro y 1.311 pequeñas empresas, circunstancias que tienen impacto real en el potencial productivo de la nación (PIB), y en el detrimento financiero directo e indirecto a trabajadores, inversionistas y acreedores.

2.3.2. Estructura de Establecimientos Económicos

Los establecimientos económicos del país están agrupados según el DANE (2020), por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas CIIU, Rev. 4 AC (pp. 125 -694). Los datos evidencian que el 85,82% de las actividades económicas durante el año 2019, estaban relacionadas con el desarrollo del comercio y servicios.

Tabla 4. Establecimientos Económicos

Actividad Económica	2019	2020	Diferencia	Variación %
Industria y Manufactura	36.969	34.337	-2.632	-7,1%
Servicios	108.260	87.060	-21.200	-19,6%
Comercio	115.440	118.023	2.583	2,2%
Total	260.669	239.420	-21.249	- 8,2%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Confecámaras, RUES. Dirección de Estudios Económicos, 2021.

Sin embargo, la exposición a los choques externos por las medidas de cierre total, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19, impactó con gran relevancia a los establecimientos económicos de servicios e industria y manufactura, afectando su sostenibilidad y supervivencia. En particular, el comercio incrementó en número de unidades, pero se trasladó de los canales físicos de comercialización a los canales electrónicos, minimizando el impacto y las amenazas. Según la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico, CCCE:

Si bien las ventas a través de comercio electrónico en el país se vieron fuertemente afectadas en la primera semana del distanciamiento social obligatorio, cayendo 46% respecto a la última semana de febrero (última semana de normalidad), en abril y mayo se ha presentado un crecimiento sostenido del sector, del 12% en promedio cada semana. (CCCE, 2020, p. 2)

2.3.3. Estructura del Sistema Financiero

El Sistema Financiero Colombiano es pilar fundamental de la dinámica del dinero; de acuerdo con el listado general de entidades vigiladas 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia SFC (2020), registró 414 entidades operando (p. 2), bajo la dirección del Banco de la República, encargado de dirigir y controlar la política monetaria (poder adquisitivo de la moneda), cambiaria y crediticia del país, a partir de la Unidad de Valor Real UVR, en referencia a las variaciones del IPC (Banco de la República, 2021, p. 1).

las medidas de cierre, producto de la emergencia sanitaria del COVID-19, sin dejar de cumplir con sus obligaciones económicas.

La cartera morosa en el año 2019 presentó 6.89% en el indicador de mora y mejoró significativamente respecto al 7.33% del año 2018. La cartera vencida de dos a tres meses se recuperó respecto al año anterior:

Tabla 6. Saldo total de Cartera en Mora (billones)

Concepto	2018	2019	2020
Vigente	11.637,3	12.328,1	12.354,02
Vencida 1 a 2 meses	140,6	140,5	161,6
Vencida 2 a 3 meses	99,5	94,05	113,4
Vencida 3 a 4 meses	96,1	80,4	152,6
Vencida > a 4 meses	583,2	596,5	523,1
Saldo Cartera	12.557,1	13.239,7	13.304,9
Cartera Vencida	919,8	911,5	950,8
Vigente/Bruto	92,67%	93,11%	92,85%
Indicador por Mora	7,33%	6,89%	7,15%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Banrep, saldo de carteras, 2021.

Pero el riesgo de crédito se materializó durante el año 2020, pues el incumplimiento de los colombianos frente a sus obligaciones aumentó la llamada tasa de contagio en el no pago, de 1 a 2 meses, luego de 2 a 3 meses, posteriormente 3 a 4 meses, hasta el umbral > 4 meses. Esto aumentó el nivel de incertidumbre para recuperar los saldos. En este punto es preciso recordar la fuerte contracción del PIB, para preguntar ¿qué pasará con los recursos ahorrados por los colombianos? ¿Serán cifras vacías? a la espera de contenido financiero por parte de la Central de Inversiones S.A CISA y/o en las casas privadas de remates de las entidades financieras.

Antes de seguir con el mercado laboral colombiano, hay que precisar cómo estuvieron representadas en el año 2019, la estructura de empresa, la estructura de establecimientos económicos y la estructura entidades financieras del país, a

través de las siguientes asociaciones y agremiaciones: Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ACOPI), Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia (ASOBANCARIA), Asociación Nacional del Comercio Exterior (ANALDEX), Asociación de fiduciarias de Colombia (ASOFIDUCIARIAS), Asociación Colombiana de Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantía (ASOFONDOS), Asociación de Laboratorios Farmacéuticos de Investigación (AFIDRO), Asociación de empresas de las cadenas productivas químicas, (plástico, caucho, pinturas y tintas, recubrimientos, fibras, petroquímica) (ACOPLÁSTICOS), Federación de Aseguradores Colombianos (FASECOLCA), Red de Cámaras Comercio (CONFECÁMARAS), Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Federación Colombiana de Transportadores de Carga y la Logística (COLFECAR), Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO), Asociación Hotelera Turística de Colombia (COTELCO), Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar (ASOCAÑA), Asociación Colombiana de Fabricantes de Autopartes (ACOLFA), Asociación Colombiana de Exportadores de Flores (ASOCOLFLORES) Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (FEDEPALMA), Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC) y Asociación Colombiana del Petróleo (ACP) (Mincomercio, 2021, p. 1).

2.3.4. Estructura del Empleo

El trabajo físico y/o intelectual que aportan los trabajadores formales colombianos a la actividad económica interna, para producir bienes y servicios en favor de la riqueza, está registrada por el DANE a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares, GEIH. Durante el año 2019, la dinámica del mercado de trabajo se comportó:

Tabla 7. Indicadores de Poblaciones Laborales

Sigla	Indicador	2019	2020	Δ
PET	Población en Edad de Trabajar	39.355	39.855	500
PEA	Población Económicamente Activa	24.902	23.600	-1.302
PEI	Población Económicamente Inactiva	14.453	16.255	1.802
PO	Población Ocupada	22.287	19.843	-2.444
DS	Población Desocupada	2.615	3.757	1.142
TD	Tasa de Desempleo	10,50%	15,90%	-5.4
TO	Tasa de Ocupación	56,60%	49,80%	6.8
TGP	Tasa global de participación	63,30%	59,20%	4.1

Fuente: Elaboración propia, con base en el DANE, GEIH. MinTrabajo, FILCO, 2021.

Tabla 8. Ocupados Formales (Millones)

Ítems	2019	2020
Población Ocupada	22.287	19.843
Tasa de Formalidad	52,65%	51,50%
Ocupados Formales	11.734	10.219

Fuente: Elaboración propia, con base en el DANE, Boletín informalidad, 2021.

La Población Económicamente Activa (PEA), comprende la Población Ocupada (PO) y la Población Desocupada (DS); dentro de la PO están contenidas todas las personas mayores de 12 en la zona urbana y 10 años en la zona rural (DANE, 2016, pp. 12 – 13), que realizan algún tipo de actividad económica dentro del espacio formal y el espacio informal de la acción económica.

Las estimaciones de la tabla 9, agrupa a los colombianos empleados mediante contrato laboral en más de 11 millones de personas durante el año 2019, es decir, la tasa de formalidad anual promedio cerró en 52.65% y el DS computó una tasa del 10,5%, más de 2 millones de colombianos desempleados. Al confrontar el año 2019 con el periodo 2020, éste, que estuvo permeado por las restricciones al normal funcionamiento de los sectores económicos del país, movilizó a más de 1 millón de colombianos ocupados formalmente al desempleo e incrementó la cifra en casi 4

millones de colombianos al finalizar el año 2020. ¿Cuál será la repuesta de estos 4 millones de personas al momento de consultar por la actividad económica actual? será que pasaron a ser parte de los trabajadores ubicados en el espacio informal, que comúnmente responden a este cuestionamiento con la afirmación “estoy en el rebusque”.

Los trabajadores formales representados en el artículo 39 de la Constitución Política y el artículo 353 (Ley 2663 1950) del Código Sustantivo del Trabajo, bajo el “Derecho de Asociación” en defensa de sus intereses, están asociados y representados por las siguientes siete confederaciones hasta el año 2019:

Tabla 9. Confederaciones de Trabajo Nacionales

Confederación	Sector Representado	Afiliados
CUT - Central Unitaria de Trabajadores	Educadores del país, trabajadores y servidores públicos de Sistema de Seguridad, funcionarios y trabajadores de la Contraloría, trabajadores de ICBF, industria del café, sector minero, hidrocarburos y otros del energético y carbón.	568.044
CGT - Confederación General de Trabajadores	Trabajadores y productores del sector agrario y campesino, agroindustria y de pequeña industria, sector de la salud, trabajadores del sistema penitenciario, funcionarios y empleados públicos y privados, afro descendiente, negros, raizales y palenqueros	543.221
CTC - Confederación de Trabajadores de Colombia	Trabajadores del sector eléctrico, de la agroindustria y agropecuaria, economía solidaria agropecuaria, transportadores.	157.671
CNT - Confederación Nacional de Trabajadores	Trabajadores servidores públicos (Asonal Colombia y Fedecaribe) de transporte terrestre.	31.153

CSPC - Confederación Sindical de Servidores Públicos y de servicios públicos de Colombia	Trabajadores vinculados a las entidades públicas a través de Fenaser su principal filial, agencia nacional minera, notariado y Registro y empresas de servicios públicos, especialmente en Norte de Santander y Bolívar.	7.706
CTU - Unión sindical Colombiana del Trabajo	Trabajadores estatales de la fiscalía, Unidad Administrativa Especial de Migración, pequeños comerciantes y vendedores informales.	47.321
UTC - Unión de trabajadores de Colombia	Sindicato departamental de la salud de Norte de Santander.	6.912
Total		1.362.028

Fuente: Mintrabajo. Directorio de Agremiaciones, Asociaciones y Grupos de Interés, 2021.

2.4. Espacio Informal

En 1973 el Programa de Empleo para América Latina y el Caribe, PREALC, de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, redefinió el concepto de empleo informal de la siguiente manera: el trabajador informal cumple las siguientes características: 1) Empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupan hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono; 2) Trabajadores familiares sin remuneración; 3) Trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros; 4) Empleados domésticos; 5) Trabajadores por cuenta propia; 6) Patrones de empresas de hasta diez trabajadores; en 1993 Colombia, siguiendo las recomendaciones del grupo DELHI, Grupo de Expertos Convocado por Naciones Unidas para la Medición del Fenómeno Informal, el país tomó como referencia la definición planteada por PREALC, pero resolvió no considerar informales negocios de hasta diez trabajadores sino hasta cinco, incluyendo el patrono. De esta manera, la definición de informalidad para Colombia quedó establecida de la siguiente manera: 1) Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y

sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; 2) Los trabajadores familiares sin remuneración; 3) Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; 4) Los empleados domésticos; 5) Los jornaleros o peones; 6) Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales; 7) Los patronos o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos; 8) Se excluyen los obreros o empleados del gobierno. (DANE, 2009, pp. 8 – 9)

Tabla 11. Informalidad Nacional

Ítems	2019	2020	%
Ocupados	22.287	19.843	2.444
Tasa Informalidad	47,35%	48,50%	1.15
Ocupados informales	10.552	9.624	-

Fuente: Elaboración propia, con base en el DANE, Mercado Laboral 2020.

Tomando los cálculos preliminares del DANE para el año 2019, la tasa de informalidad ocupó un 47,35% de todos los ocupados del país, es decir, cerca de DIEZ MILLONES QUINIENTAS MIL personas constituyen la masa de trabajadores ubicados en el espacio informal (DANE, 2020, p. 213), ya para el año 2020 el indicador pasó al 48,50%, un aumento de más de un punto porcentual.

Con el fin de ampliar más la observación respecto a quiénes son los trabajadores ubicados en el espacio informal, podemos decir que éstos son los colombianos que no cuentan con un contrato laboral formal, que ejercen actividades laborales desde negocios o establecimientos de comercio propio o subcontratado (por horas), que llevan a cabo actividades comerciales, de servicios o empíricas como: cocineros, panaderos, pasteleros, auxiliares de cocina, meseros, fotógrafos, diseñadores, gestores financieros, comerciantes, carpinteros, operadores turísticos, tenderos, dueños de restaurantes o cafeterías, entre muchos otros.

Para el caso particular de esta investigación, la población objeto de estudio serán los trabajadores cuenta propia del espacio informal, el artículo primero del decreto

3032 de 2013, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los define así: cuenta y riesgo propio.

1. Una persona natural presta servicios personales por cuenta y riesgo propio, si cumple la totalidad de las siguientes condiciones:

a) Asume las pérdidas monetarias que resulten de la prestación del servicio; b) Asume la responsabilidad ante terceros por errores o fallas en la prestación del servicio; c) Sus ingresos por concepto de esos servicios provienen de más de un contratante o pagador, cuyos contratos deben ser simultáneos al menos durante un mes del periodo gravable, y d) Incurre en costos y gastos fijos y necesarios para la prestación de tales servicios, no relacionados directamente con algún contrato específico, que representan al menos el veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos por servicios percibidos por la persona en el respectivo año gravable.

2. Una persona natural realiza actividades económicas por cuenta y riesgo propio, distintas a la prestación de servicios personales, si cumple la totalidad de las siguientes condiciones:

a) Asume las pérdidas monetarias que resulten de la realización de la actividad; b) Asume la responsabilidad ante terceros por errores o fallas en la realización de la actividad; y c) Sus ingresos por concepto de esos servicios provienen de más de un contratante o pagador, cuyos contratos deben ser simultáneos al menos durante un mes del periodo gravable.

En este punto, ya hemos visto las cifras de la Actividad Económica Interna de Colombia al finalizar el año 2019; las crisis que han transcurrido en el país, particularmente la del año 2020; ésta que alteró la dinámica del espacio formal y, dicho de manera específica, a las empresas, establecimientos económicos, sistema financiero y empleo nacional, estos afectados respectivamente en la disminución de la productividad, el incremento de la deuda y el desempleo, produciendo efectos inmediatos sobre el espacio informal del país. Conociendo las causas y efectos de la crisis del año 2020, procederemos a exponer las medidas que estableció el

Gobierno Nacional para minimizar el impacto psico-económico-social, y cuáles fueron sus resultados.

2.5. Medidas Gubernamentales

Con la bandera de **la liquidez** para las familias, empresas y los informales que se quedaron sin qué hacer en estos días de “pandemia”, el **Gobierno Nacional** emitió el Decreto 444 del 21 de marzo del 2020, por medio del cual crea el Fondo de Mitigación de Emergencias, FOME, con el fin de garantizar “los recursos para que cada uno de los colombianos más vulnerables, los que están en programas como Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Colombia Mayor, pero también los informales que no hacen parte de esos programas, puedan tener acceso a unos recursos durante estos tiempos de la emergencia económica” (Rodríguez Ospino, Rueda de Prensa COVID-19, 2020, p. 1).

En el artículo tercero del Decreto 444 de marzo del 2020, se establecen dos de las fuentes de financiación que sustentarán vía crédito el FOME, estos son: el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET). Seguidamente en el mes de abril, el Gobierno Nacional Central GNC emite el Decreto 552 de 2020, que adiciona recursos del Fondo de Riesgos Laborales (RFL) y, finalmente, en el mes de mayo con el Decreto 685 del 2020, ordena la emisión de Títulos de Solidaridad TDS. También se definen otras fuentes mediante deuda, impuestos y rendimiento financieros, generados por la administración de los recursos. Las razones de la decisión del Gobierno Nacional central de financiar con crédito, son por ser recursos líquidos y frescos, que no generan presiones adicionales sobre los mercados locales, los cuales se encuentran bajo altas condiciones de volatilidad (Ministerio de Hacienda y Crédito Público MinHacienda, 2020).

Tabla 12. Recursos FOME

Fuente de Financiación	Sector	Billones
------------------------	--------	----------

Préstamo Fondo de Ahorro y Estabilización FAE	Regalías	\$ 11,6
Préstamo Fondo de Pensiones Territoriales FONPET	Pensiones	\$ 1,3
Préstamo del Fondo de Riesgos Laborales	Sistema General de Riesgos Laborales	\$ 0,2
Préstamo Fuentes Adicionales de Deuda	Marco Fiscal de Mediano Plazo	\$ 8,4
Préstamo - Títulos de solidaridad	Títulos de deuda pública	\$ 9,7
Impuesto solidario	Funcionarios públicos, contratistas y pensionados	\$ 0,21
Rendimientos Financieros	FOME	\$ 0,15
Total		\$ 31,8

Fuente: Elaboración propia, con base en MinHacienda, Emergencia Económica, Social y Ecológica 2020.

Seguido al articulado de fuentes de financiación, se dispone el mecanismo de pago; para el caso de FAE, en el artículo 11° promulga: los préstamos que otorgue el FAE a la Nación-Ministerio Hacienda y Crédito Público, serán denominados en dólares de los Estados Unidos de América, a una tasa interés del cero por ciento (0%) y su amortización se efectuará a partir del año 2023, en cuotas en dólares por el equivalente a un billón de pesos anuales, liquidado a la Tasa Representativa de Mercado TRM, vigente en cada pago, hasta que se extinga la obligación. Respecto a FONPET, el artículo 14° insta un mecanismo residual de financiación... Remunerado a tasa de interés del mercado y se pagarán dentro de los 10 años siguientes al desembolso de dichos recursos...

En particular el artículo 14b del Decreto 552 de 2020, define la modalidad de pago de las obligaciones de la Nación con el Fondo de Riesgos Laborales, de la siguiente manera: los préstamos que otorgue el Fondo de Riesgos Laborales a la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se materializarán en pagarés y serán remunerados a una tasa de interés del cero por ciento (0%). Estas obligaciones se

pagarán en las diez (10) vigencias fiscales subsiguientes a la fecha del primer desembolso y con cargo al rubro del servicio de la deuda del Presupuesto General de la Nación. En todo caso, los pagarés en que se materialicen los préstamos, se podrán redimir parcialmente de forma anticipada en los montos necesarios para atender las obligaciones del Fondo de Riesgos Laborales. Para tal efecto, se requerirá certificación del Ministerio del Trabajo en la que se determine el monto a redimir anticipadamente.

Y los Títulos de Solidaridad TDS están tratados en el Decreto 685 de 2020, específicamente el artículo 2°, que define las características financieras y condiciones de emisión, su literal 7°, establece el plazo y la forma de la siguiente manera: tendrán un plazo al vencimiento de un (1) año contado a partir de la fecha de su expedición, este será prorrogable parcial o totalmente, de forma automática, por periodos iguales, a solicitud del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, hasta el año 2029...

El objeto del FOME definido en el artículo 2° del Decreto 444 de 2000, recita: el FOME tendrá por objeto atender las necesidades de recursos para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo y el crecimiento en el marco del Decreto 417 de 2020. A partir de este contexto, el presidente, Sr. Iván Duque Márquez, comunica en diversas ruedas de prensa las medidas que implementará para mitigar el impacto psico-económico-social, debido a la emergencia sanitaria del COVID-19; a continuación, se mencionan algunas: pagos extraordinarios a los programas Familias en Acción, Jóvenes en Acción y Adulto Mayor hasta diciembre del año 2020. A través de la Banca de Desarrollo Territorial (Findeter), lanzó línea de crédito de redescuento con tasa compensada denominada, que beneficia a los prestadores de servicios públicos domiciliarios oficiales, mixtos y privados de energía eléctrica y gas combustible, de todo el país. También líneas de **crédito** a través de la banca nacional para impulsar la reactivación económica de micro, pequeños, medianos, grandes empresas e

independientes de diferentes sectores de la economía. Una serie de días sin IVA que aplicó para productos como vestuario, accesorios, electrométricos, equipo deportivo, bicicletas o patinetas (incluyendo las eléctricas), computadores, celulares inteligentes e insumos agropecuarios.

Estas medidas que le costaron y costarán billones de pesos al país, pagaderos a diez años, no cumplieron con el objetivo de proteger el aparato productivo, mantener la credibilidad en el ajuste fiscal y sostener la deuda pública. Por el contrario, la actuación financiera del gobierno en la coyuntura causada por la emergencia sanitaria del Covid-9, aumentó la deuda pública de \$500.806.451 a \$619.591.891 millones de pesos, este monto corresponde al 61,4% del PIB nacional en el año 2020. Como resultado de este incremento en la deuda pública el GNC, con la necesidad de mantener el equilibrio financiero, además de cumplir con su misión de proveedor directo de bienes y servicios en todo el territorio, se ve en la necesidad de reformar el estatuto tributario, que alterará las actividades económicas y los ingresos de todos los colombianos, en medio de una contracción histórica del -6.8 % del PIB, reducción del total de exportaciones e importaciones, pérdida de más de 240 mil empresas, 21 mil establecimientos económicos y 2 millones de empleos; incremento en el endeudamiento y deterioro de las carteras; sumado a esto el aumento de colombianos en la informalidad, sin dejar de mencionar que 9 millones de ellos estuvieron casi 5 meses sin laborar.

El siguiente punto importante de la presente investigación, es la característica principal que debe mantener el dinero para que sea dinero, preservar la capacidad adquisitiva, pero si las personas no saben de qué se trata el tema, mucho menos sabrán que para mantener el poder adquisitivo, se debe aplicar la corrección monetaria con el fin de evitar los sobrecostos.

En lo particular, los más de 9 millones de colombianos que generan ingresos mediante el desarrollo de sus actividades económicas en el espacio informal, tendrán protegido su dinero por el valor adquisitivo constante, y entonces surge la pregunta nuevamente ¿Quién les dice si ganan o pierden? o simplemente

aceptamos el hecho de que trabajan y trabajan para la subsistencia diaria, cubriendo con sus bolsillos las alzas de la economía nacional, sin acceder a la riqueza, y a pesar de que el trabajo informal igualmente es trabajo, no está por demás preguntarse si estas personas son parte activa de los colombianos en situación de pobreza monetaria; indicador que para el 2019 sumaba 17,4 millones de personas y en 2020 la cifra alcanzó los 21,02 millones; tal vez integrantes de la pobreza monetaria extrema, que en cifras pasó de 4,68 millones en 2019 a 7,47 millones de personas al cierre del año 2020, o peor aún, son los que abarcan el índice de pobreza multidimensional. A continuación la tabla 13, materializa en términos financieros y monetarios la realidad económica del país.

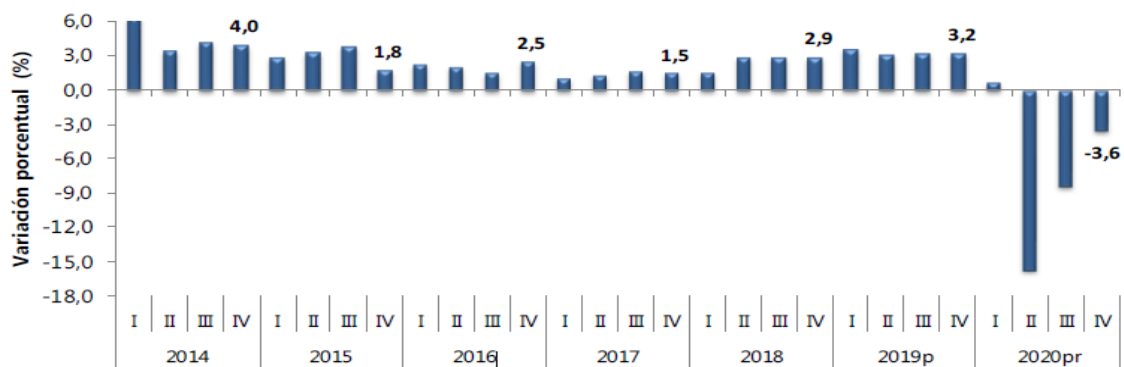
2.6. Actividad Económica Interna – Comparativo 2019 - 2020

Tabla 13. Indicadores Macroeconómicos

Indicador	2019	2020	Reducción	Variación %
PIB USD	323.404,2	271.456,6	-51.948	-16,1%
Exportaciones Mill USD	39.489,20	31.056,50	-8.432,70	-21,4%
Importaciones Mill USD	52.702,60	43.488,70	-9.213,90	-17,5%
Prod. Petróleo kbpd	10.630.	9.376.429	-1.254.180	-11.80
Inflación	3,8	1,61	-2,19	-57,6%

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del DANE y Banrep, 2021.

Gráfico 4. Histórico PIB



Fuente: DANE, cuentas nacionales, 2021.

Tabla 14. Tasa de crecimiento PIB

Actividad Económica	2019	2020
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2	2,8
Explotación de minas y canteras	2,1	-15,7
Industrias manufactureras	1,6	-7,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,8	-2,6
Construcción	-1,3	-27,7
Comercio al por mayor y al por menor	4,9	-15,1
Información y comunicaciones	1,7	-2,7
Actividades financieras y de seguros	5,7	2,1
Actividades inmobiliarias	3	1,9
Actividades profesionales, científicas y técnica	3,7	-4,1
Administración pública, defensa, educación y salud	4,9	1
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	3,4	-11,7
Valor agregado bruto	3,2	-6,9
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	4,6	-6,1
Producto Interno Bruto	3,3	-6,8

Fuente: Elaboración propia, con base en datos PIB DANE, 2021.

3. Metodología

3.1. Método

El tipo de estudio fue de corte transversal, descriptivo, con aplicación de instrumento digital en tres capítulos, mediante un formulario de Google forms, para indagar sobre las variables sociodemográficas (género, edad, número de hijos, relación con el jefe de hogar, zona de residencia, grado de educación y estrato); de comportamiento frente al poder adquisitivo (actividad económica, antigüedad, espacio económico, valor del dinero en el tiempo, indexación de precios, corrección monetaria y uso de parámetros macroeconómicos) y conocimientos de educación

económica y financiera básicas (ahorro, endeudamiento, liquidez, uso de productos financieros, riesgos y rentabilidad).

El cuestionario para evaluar competencias de los conceptos financieros básicos y comportamientos frente a los cambios en los parámetros macroeconómicos incluye 34 ítems, de los cuales 5 son dicotómicos y 29 de selección múltiple con única respuesta. Las variables de la encuesta se conceptualizaron como la capacidad que tiene el trabajador informal cuenta propia para identificar, interpretar, analizar y utilizar la información económica y financiera, en situaciones reales de su cotidianidad, con el fin de conocer y describir la toma de decisiones cotidianas. Para descomponer las variables se estableció un cuadro de operacionalización de variables (anexo 1), con cinco criterios: dimensión, definición conceptual, subdimensión, variable, indicador y tipo de variable. Se consultó el kit de herramientas OCDE para medir alfabetización e inclusión financiera; el cuestionario de individuos y microempresas, de la primera y segunda toma del Estudio de Demanda de Inclusión Financiera, del banco de las oportunidades, como también el diccionario de términos y categorías, además de reunión virtual con la Doctora Ivette Adriana Yauhar Pacheco, gestora de proyectos de la misma entidad

Posteriormente, se elaboró la encuesta y se evaluó la pertinencia del contenido con el PhD Andrés Mauricio Mora Cuartas, director del Departamento de Finanzas de la Universidad EAFIT, y luego se aplicó mediante entrevista presencial, con la participación de los trabajadores informales cuenta propia seleccionados en la muestra; la participación fue voluntaria y a través de una pregunta dicotómica, se consultó a las personas para que expresaran voluntariamente su intención de participar en la investigación, después de haber comprendido los objetivos, beneficios, molestias, posibles riesgos y las alternativas, además de sus derechos y responsabilidades. Es preciso aclarar que no se registró información de carácter personal como nombres y apellidos, tampoco su número de identificación personal;

todos los participantes que registraron cuenta de correo electrónico, recibieron vía mail una copia del cuestionario con sus respectivas respuestas.

3.2. Tamaño de Muestra

Para definir el tamaño de la muestra se tuvo en cuenta la población desconocida, debido a que los trabajadores objeto de estudio son aquellos informales cuenta propia del municipio de Sevilla, departamento del Valle del Cauca, de quienes no hay registros formales o se dificulta su identificación; error = 5 % y nivel de confianza = 95%.

La fórmula arrojó como resultado un tamaño total de muestra de 384 trabajadores informales cuenta propia, como figura a continuación:

$$n = \frac{z_{\alpha/2}^2 PQ}{\epsilon^2}$$

$$n = \frac{1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2} \text{ approx } 384$$

4. Resultados

Una vez realizada la investigación y conservando el objetivo general establecido en este trabajo, se confrontan los resultados cualitativos y cuantitativos, para describir cómo los trabajadores cuenta propia ubicados en el espacio informal del municipio de Sevilla, departamento del Valle del Cauca, aplican los conceptos financieros básicos en coherencia a las variaciones que suceden en los principales indicadores macroeconómicos que posibilitan el poder adquisitivo de la moneda. El análisis de variables está contenido en tres capítulos; primero, caracterización del trabajador cuenta propia; segundo, caracterización del negocio y poder adquisitivo y,

finalmente, conocimientos básicos de educación económica y financiera, en dos etapas, descriptiva y analítica.

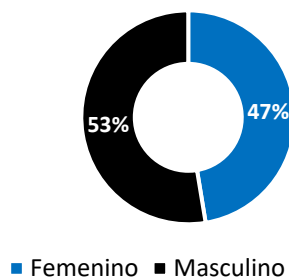
La primera etapa describe resultados cuali-cuantitativos de forma frecuencial o porcentual de las respuestas aportadas por los trabajadores, mediante el uso de tablas de contingencia bivariadas, que muestran asociaciones empíricas. En la segunda fase, se presentan los resultados estadísticos del análisis factorial exploratorio AFE y análisis factorial confirmatorio AFC.

4.1. Etapa Descriptiva

4.1.1. Caracterización del Trabajador Cuenta Propia

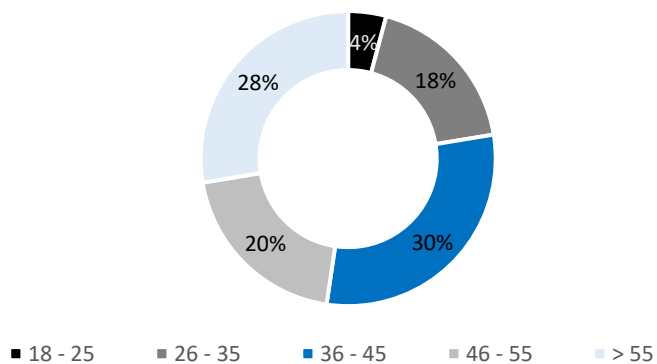
Este capítulo tiene por objetivo describir la información sociodemográfica y económica obtenida de cada uno de los trabajadores informales cuenta propia.

Gráfico 6. Distribución de la población encuestada según género



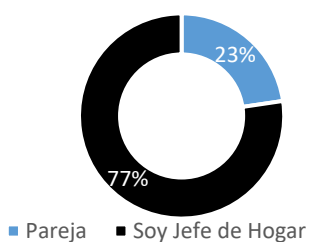
Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Gráfico 7. Distribución de la población encuestada según edad



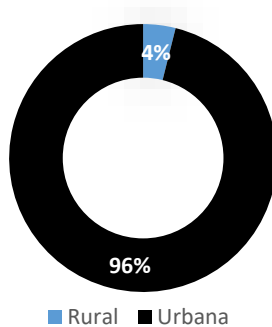
Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Gráfico 8. Distribución de la población encuestada según Jefatura del hogar



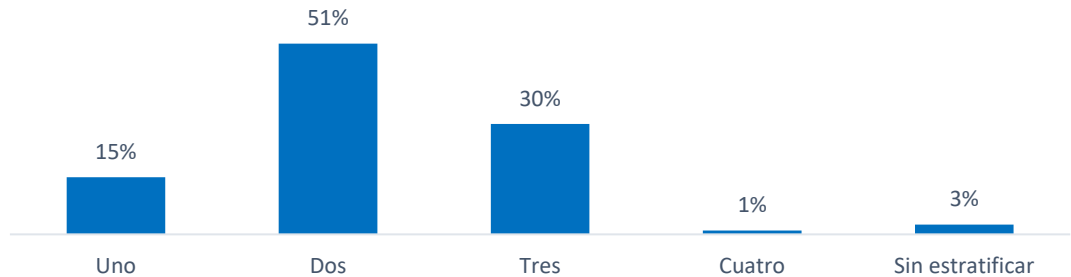
Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Gráfico 9. Distribución de la población encuestada según zona de residencia



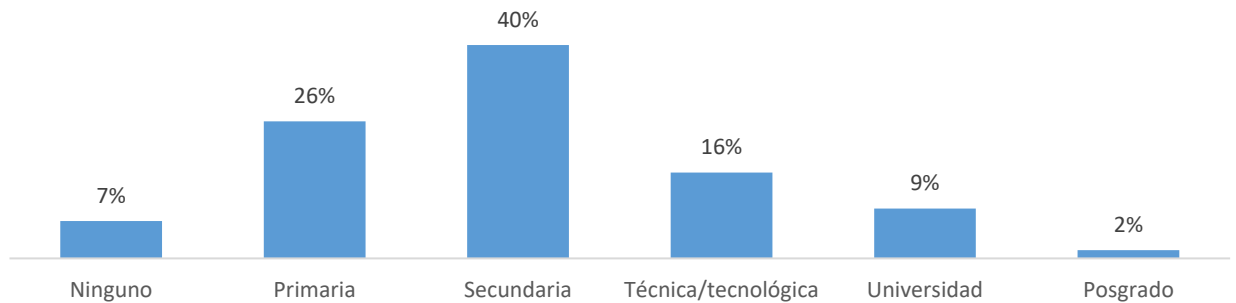
Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Gráfico 10. Distribución de la población encuestada según nivel socioeconómico



Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Gráfico 11. Distribución de la población encuestada según nivel académico



Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

La población de la muestra está representada por hombres y mujeres en casi igual proporción, los rangos de edad con mayor participación son los comprendidos entre 36 a 45 y mayores de 55 años (Gráfico 7). El 96% reside en la zona urbana y el 4% en la rural. El 77% de la población tiene calidad de jefe de hogar y sólo el 23% otra condición, el 11% viven solos y 79% conviven con más miembros en el hogar. En cuanto al nivel educativo, 7% no tiene educación; el 66% cursó primaria o secundaria y el 27% tiene estudios superiores (técnicos/tecnológicos, especialización o posgrado). Finalmente, el 96% reside en los estratos socioeconómicos considerados vulnerables (uno, dos y tres), mientras que sólo el 1% reside en el estrato cuatro.

4.1.2. Caracterización del Negocio y Poder Adquisitivo

Este apartado contiene información que responde a la actividad económica y antigüedad en el negocio, además de comportamientos y conocimientos relacionados con el poder adquisitivo.

Tabla 15. Relación de la población según actividad económica, género y antigüedad

Actividad	Género	Antigüedad (años)						
		1	2	3	4	5	> 10	> 20
Comercio 60%	50% Femenino	13	11	7	7	21	25	15
	50% Masculino	13	5	7	10	22	48	27
Servicios 40%	54 % Femenino	12	6	9	6	22	21	7
	44% Masculino	3	3	7	3	12	29	13

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

La actividad económica comercial predomina frente a los servicios en los trabajadores cuenta propia y son las mujeres las que mayoritariamente ofrecen servicios. Al cotejar las variables actividad económica, género y antigüedad, se evidencia deserción de la actividad, tanto de hombres como mujeres durante los tres primeros años, la estabilidad laboral se da a partir del cuarto año de antigüedad y la mayor cantidad de trabajadores están contenidos en el rango 5 a 20 años de antigüedad, sin haber salido de las condiciones del espacio informal.

Tabla 16. Relación de la población según espacio económico y género

Espacio	Femenino	Masculino
Formalidad	11%	13%
Informalidad	29%	34%
No sabe	8%	6%
Total	47%	53%

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Al momento de consultar sobre el espacio económico al que pertenece como trabajador, 37% de las personas no conocen su ubicación en el mencionado espacio, y el 63% de los encuestados no saben.

Tabla 17. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo

Género	Indicadores de Indexación					No sabe	Total general
	Inflación	IPC	PIB	Los tres	Ninguno		
Femenino	49	30	8	36	16	43	182
La misma cantidad	12	2	0	4	4	5	27
Más cantidad	3	5	1	3	0	10	22
Menos cantidad	28	22	7	24	8	22	111
No sé	6	1	0	5	4	6	22
Masculino	61	37	11	40	13	40	202
La misma cantidad	9	7	2	7	3	10	38
Más cantidad	8	2	1	3	0	6	20
Menos cantidad	40	28	8	26	7	17	126
No sé	4	0	0	4	3	7	18
Total general	110	67	19	76	29	83	384

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Al preguntar por la capacidad de compra que tiene el dinero de un periodo a otro, tanto hombres como mujeres se inclinan mayoritariamente por la opción: el dinero tienen menos capacidad de compra; paralelamente, al consultar por el tipo de indicador involucrado en la indexación de precios, eligen con mayor aceptación la opción inflación; sin embargo, las opciones que reflejan desconocimiento del valor de dinero en el tiempo, es decir, la misma cantidad, menos cantidad, no sabe o ninguna de las anteriores, que eligieron 147 participantes. Describiendo las variables por género, se evidencia una tendencia leve de desconocimiento y menos percepción por parte de las mujeres frente a los hombres.

Tabla 18. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo y nivel educativo

Género	Nivel Educativo
--------	-----------------

	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnica/ tecnológica	Universidad	Posgrado	Total General
Femenino	11	39	74	31	25	2	182
La misma cantidad	1	9	10	5	2	0	27
Más cantidad	0	3	12	5	1	1	22
Menos cantidad	8	18	48	17	19	1	111
No sé	2	9	4	4	3	0	22
Masculino	16	60	80	31	11	4	202
La misma cantidad	6	11	11	9	1	0	38
Más cantidad	1	9	5	3	1	1	20
Menos cantidad	9	31	57	17	9	3	126
No sé	0	9	7	2	0	0	18
Total general	27	99	154	62	36	6	384

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Al confrontar las variables del valor del dinero en el tiempo, con género y nivel académico, hay escalonamiento en la percepción de la pérdida de capacidad adquisitiva de la moneda a mayor grado de formación.

Tabla 19. Relación de percepción del valor del dinero en el tiempo y estrato socioeconómico

Género	Estrato socioeconómico					Total general
	1	2	3	4	Sin estrato	
Femenino	27	91	58	2	4	182
La misma cantidad	2	16	8	0	1	27
Más cantidad	2	9	10	1	0	22
Menos cantidad	19	54	35	1	2	111
No sé	4	12	5	0	1	22
Masculino	32	106	56	2	6	202
La misma cantidad	13	18	4	2	1	38
Más cantidad	2	12	6	0	0	20
Menos cantidad	15	66	40	0	5	126
No sé	2	10	6	0	0	18

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Una tercera confrontación de las mismas variables, valor del dinero en el tiempo y género, con nivel socioeconómico; reitera la concentración de trabajadores en los tres primeros estratos.

Tabla 20. Relación indexación de precios y uso de indicadores económicos

No	175	Sí	209
Depende del incremento en precios de materias primas	130	Cálculo personal	112
Hace mucho tiempo no aumenta el precio	42	Inflación	67
Mensual	2	IPC	21
Semestral	1	PIB	9

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

La relación entre las preguntas, ¿al comenzar cada año aumenta el precio de sus productos y/o servicios? y ¿cuál de los siguientes términos económicos utiliza para calcular el aumento en el precio de los productos y/o servicios? 209 encuestados manifestaron corregir el valor de los productos o servicios que comercializan, pero sólo 67 personas utilizan el indicador apropiado y paralelamente dijeron no hacer la corrección anual 175 encuestados.

Tabla 21. Relación de indexación de precios y nivel educativo

Género	Nivel Educativo						Total Gral
	Ninguno	Primaria	Secundaria	Técnica tecnol	Universidad	Posgrado	
Femenino	11	39	74	31	25	2	182
No	6	19	40	11	8	1	85

Depende del incremento en precios MP	2	10	31	10	7	1	61
Hace mucho tiempo no aumenta precio	4	8	8	1	1	0	22
Mensual	0	1	1	0	0	0	2
Sí	5	20	34	20	17	1	97
Calculo personal	3	10	17	10	10	1	51
Inflación	2	9	12	5	5	0	33
IPC	0	0	3	4	2	0	9
PIB (producto Interno Bruto)	0	1	2	1	0	0	4
Masculino	16	4	60	80	31	11	202
No	8	1	32	34	12	3	90
Depende del incremento en precios MP	4	1	23	28	10	3	69
Hace mucho tiempo no aumenta precio	4		8	6	2	0	20
Semestral	0	0	1	0	0	0	1
Sí	8	3	28	46	19	8	112
Calculo personal	7	1	19	20	10	4	61
Inflación	1	2	7	15	7	2	34
IPC	0	0	0	8	2	2	12
PIB (producto Interno Bruto)	0	0	2	3	0	0	5

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Confrontando las variables de indexación de precios y tipo de parámetros usados en la corrección monetaria, por sexo y nivel educativo, se evidencia gradualmente, tanto en hombre como en mujeres, preferencia leve por corregir el precio de los productos o servicios anualmente; sin embargo, los encuestados no se basan en los indicadores macroeconómicos sino en un cálculo personal.

Tabla 22. Relación de indexación de precios y estrato socioeconómico

Género	Estrato socioeconómico					
	1	2	3	4	Sin estrato	Total general
Femenino	27	91	58	2	4	182
No	12	52	20	0	1	85
Depende del incremento en precios MP	8	39	13	0	1	61

Hace mucho tiempo no aumenta precio	4	12	6	0	0	22
Mensual	0	1	1	0	0	2
Sí	15	39	38	2	3	97
Cálculo personal	7	24	16	1	3	51
Inflación	6	13	13	1	0	33
IPC	1	1	7	0	0	9
PIB (producto Interno Bruto)	1	1	2	0	0	4
Masculino	32	106	56	2	6	202
No	14	49	22	1	4	90
Depende del incremento en precios MP	8	38	20	1	2	69
Hace mucho tiempo no aumenta precio	6	10	2	0	2	20
Semestral		1	0	0	0	1
Sí	18	57	34	1	2	112
Cálculo personal	8	31	20	1	1	61
Inflación	9	17	8	0	0	34
IPC		6	5	0	1	12
PIB (producto Interno Bruto)	1	3	1	0	0	5

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Cotejando las variables de indexación de precios y tipo de parámetros usados en la corrección monetaria, con el nivel socioeconómico; nuevamente se evidencia la concentración de trabajadores en los tres primeros estratos.

4.1.3. Conocimientos Básicos de Educación Económica y Financiera

En la última sesión se describe la información correspondiente a los conocimientos y comportamientos referentes a los conceptos financieros básicos como ahorro, liquidez, crédito, riesgos y rentabilidad.

Tabla 23. Relación resultado del ejercicio y operación matemática

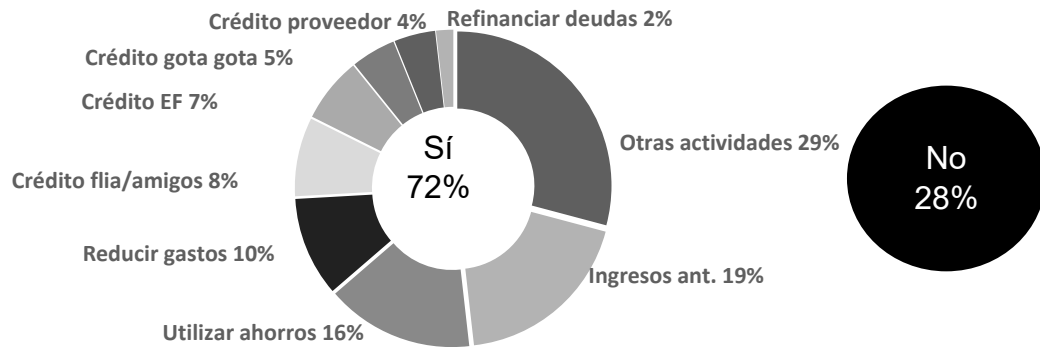
Operación ganancias o pérdidas	Femenino	Masculino
No	36	45
Sí	146	157
Ventas menos todos los costos y gastos	107	112
Ventas menos compras	28	28

Total de ventas sin descuentos	10	15
Otro	1	2
Total General	182	202

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Los trabajadores cuenta propia que contestaron sí a la pregunta ¿calcula el valor de ganancia o pérdida de su trabajo? fueron 303 personas, de las cuales 84 utilizan una operación matemática no funcional para el cálculo de ganancias, sumado a esto, 81 individuos que no calculan el resultado financiero de su trabajo, es decir, 139 personas no sabe si gana o pierde dinero por cada periodo de operación.

Gráfico 12. Relación de ingresos y brechas de liquidez



Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Las respuestas a las preguntas ¿en el último año le ha pasado que las ventas mensuales no son suficientes para cubrir los gastos del mismo mes? y ¿cuál de estas opciones refleja mejor lo que hizo en esa ocasión? demuestra que el 72% de los encuestados enfrentan brechas de liquidez en el último año, y para contrarrestar la situación utilizan diferentes estrategias, resaltan que las opciones menos utilizadas son 2% refinanciar deudas, 4% acceder a crédito de proveedor y 5% solicitar crédito informal modalidad gota a gota, las cuales se denominan como una buena práctica financiera.

Gráfico 13. Relación de problemas de liquidez e indexación de precios

		Indexación de precios	
		No	Sí
Problemas de liquidez	No	15%	13%
	Sí	31%	41%

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

De los 384 encuestados, sólo 15% no tiene problemas de liquidez y además no realiza la indexación de precios anualmente; en este punto es preciso recordar las conclusiones de la tabla 22, donde los encuestados no se basan en los indicadores macroeconómicos al momento de indexar, sino en un cálculo personal y, quienes no corrigen precios anualmente, prefieren aumentar los precios cuando hay alzas en las materias primas.

Tabla 24. Relación hábito y razones para ahorro en los últimos 12 meses

Hábito	Razón 1	Razón 2	Razón 3	Razón 4	Razón 5	Razón 6	Razón 7	Razón 8	Razón 9	Razón 10	Total
Ahorra guardando dinero en el negocio, por ejemplo, en una caja fuerte/alcancía.	13	11	13	12	6	2	4	2			63
Deja una cantidad de dinero en su cuenta de ahorros o corriente.	11	7	4	5	7	2	2		1		39
Ahorra comprando propiedades (casas, locales, bodegas).	3	5			1	1					10
Ahorra en cadenas de ahorro o natilleras.	1	1	1	1			1	1			6
Tiene CDT - Certificado de depósito a término fijo o una cuenta ahorro fija.	1	2			1					1	5
Presta sus ahorros a otros y les cobra un interés.	3						1				4
Realiza inversiones financieras, tales como bonos, carteras o fondos de inversión.						3			1		4

Da dinero a la familia para ahorrar en su nombre.	1	1		1								3
Ahorra de otra manera como compra de animales (ganado, cerdos), joyas y otros.	1	1				1						3
Total general	33	28	19	18	16	9	8	3	2	1	137	

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Tabla 25. Relación no ahorro y barreras

No ha estado ahorrando.	247
Mi negocio no genera excedentes para ahorrar.	130
Lo que produce el negocio es sólo para el sostenimiento del hogar.	90
No sé cómo ahorrar o administrar el dinero.	16
No necesito/no me interesa ahorrar.	6
No confío en las entidades financieras.	4
Las entidades financieras no me han ofrecido productos de ahorro.	1

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Las tablas 18 y 19 responden a las preguntas de hábito y características del ahorro en los trabajadores objeto de estudio. De las 137 personas que ahorran, 65% de ellas lo hacen principalmente con mecanismos informales y, el 35% restante, utiliza el sector financiero, principalmente cuentas de ahorro. Las personas que ahorran de manera informal están cerca de duplicar el ahorro formal, para ejemplificar la tendencia, de cada tres trabajadores que sí ahorran, dos lo hacen de manera informal y uno lo hace en el sector financiero.

Los trabajadores cuenta propia que ahorran lo hacen para ampliar el negocio, cumplir metas personales, como viajes, surtir el negocio en temporadas altas, cubrir gastos de operación en meses que los ingresos no son suficientes o para atender emergencias o imprevistos. Tienen menos prioridad iniciar otra actividad económica, cubrir gastos del hogar, atender gastos en momentos de crisis, entre otros.

Paralelamente, 247 personas no han ahorrado durante el último año, la mayor barrera para ahorrar es que los ingresos son insuficientes, seguido de que lo produce el negocio es sólo para el sostenimiento del hogar, se evidencia desconocimiento y autoexclusión con las opciones: no saber ahorrar o administrar el dinero, no ahorran porque no lo necesitan o no les interesa y no confían en las entidades financieras.

Gráfico 14. Relación de ahorro e indexación de precios

		Indexación de precios	
		No	Sí
Ahorro	No	31%	33%
	Sí	14,5%	21,5%

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

De los 384 encuestados, 14.5% no hace corrección monetaria y manifiesta que puede ahorrar; nuevamente, al retomar las conclusiones de la tabla 22, los encuestados no se basan en los indicadores macroeconómicos al momento de indexar, sino en un cálculo personal y, quienes no corrigen precios anualmente, prefieren aumentar los precios cuando hay alzas en las materias primas.

Tabla 26. Crédito en los últimos 12 meses

Aceptación de Crédito	Femenino	Masculino
Lo acepta	66	59
Crédito de un proveedor	4	4
Crédito gota a gota	3	3

Ninguna de las anteriores	1	1
Préstamo con un familiar o amigo	7	2
Un banco u otra entidad financiera	51	49
No acepta	116	143
Total General	182	202

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Las respuestas a las preguntas ¿cuál decisión toma, si en tiempos de crisis le ofrecen renovar o aceptar un crédito nuevo? y ¿cuál fuente de financiación prefiere? Se evidencia que la mayoría de la población no acepta crédito en tiempos de crisis; tanto que, por una persona que acepta crédito dos no lo hacen. Se destaca también la preferencia por el crédito formal y la aceptación hacia las entidades financieras.

Tabla 27. Razones de aceptación o rechazo del crédito

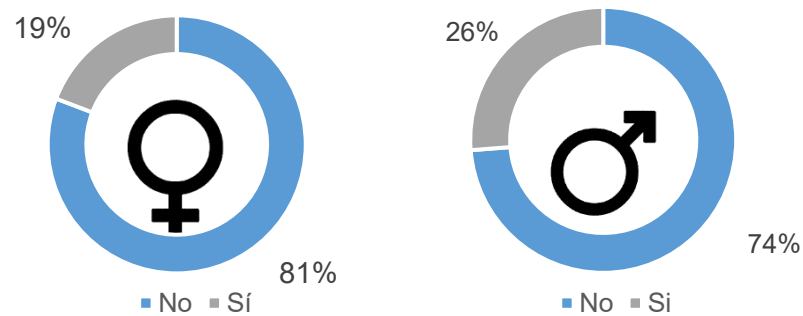
Lo acepta	125
Atender una emergencia/imprevisto de mi negocio	10
Cubrir gastos del presupuesto familiar	16
Cubrir gastos normales de mi negocio	19
Pagar deudas del negocio	25
Su negocio está creciendo y necesita capital financiero para invertir	55
No lo acepta	259
No requiere el efectivo ahora mismo	12
Considera que no tiene capacidad de pago o poca liquidez	25
Le parece una mala decisión financiera en tiempo de crisis	77
No quiere endeudarse	145
Total general	384

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Siguiendo con el apartado de financiación, a continuación se describen las repuestas para las preguntas ¿Para qué utilizó o va utilizar el crédito que aceptó? y ¿Por qué razón no aceptó el crédito? Se evidencia que la mayoría de la población no acepta crédito porque no quiere endeudarse y sólo 25 personas están con brecha de iliquidez. En el caso de las 125 personas que aceptan el crédito, sólo 55

encuestados lo hacen con propósito de inversión, los demás encuestados eligen opciones que reflejan brecha de liquidez.

Gráfico 15. Relación ocurrencia de emergencia por género



Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Tabla 28. Relación tipo de emergencia y acción para contrarrestar

Acciones por género	Daño Maq.	Incendio	Inundación	Robo	Acc/enfr.	Otro	Total general
Femenino	12		1	9	11	2	35
Le tocó pagar con sus ahorros	5		1	4	3		13
Acudió al SISBEN o EPS	1				4	1	6
No pudo seguir/negocio				1	3	1	5
Le tocó pagar usando gota a gota	3				1		4
Le tocó pagar crédito de flia/amigos	1			2			3
Le tocó pagar crédito ent. Fra	1			2			3
Le tocó pagar vendiendo activos	1						1
Masculino	26	2		9	14	2	53
Le tocó pagar con sus ahorros	10	2		7	3		22
Acudió al SISBEN o EPS					9	2	11
Le tocó pagar crédito ent. Fra.	5				1		6
Le tocó pagar a la persona afectada directamente	2						2
Le tocó pagar crédito flia/amigos	3			1			4
Le tocó pagar usando gota a gota	2			1			3
Acudió a un seguro	2						2
No pudo seguir con su negocio	1				1		2
Le tocó pagar vendiendo activos	1						1

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

En el caso de riesgos, se consultó por la ocurrencia de emergencias y las respuestas de las preguntas ¿qué emergencias tuvo en su negocio? y ¿cuál de estas opciones refleja mejor lo que hizo en esa ocasión?, lo que muestra 88 trabajadores experimentado una emergencia respecto a su actividad económica, ante la ocurrencia del evento, sólo dos personas del género masculino contaban con cobertura -póliza de riesgos- y en los demás casos, 8 de cada 10, han pagado directamente, acudiendo principalmente a sus ahorros o crédito formal e informal.

Tabla 29. Relación liquidez y género

Liquidez actual por género	Indexación de precios		
	No	Sí	Total general
Femenino	85	97	182
No	45	49	94
No sabe	22	20	42
Sí	18	28	46
Masculino	90	112	202
No	52	57	109
No sabe	18	19	37
Sí	20	36	56
Total general	175	209	384

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Para finalizar el cuestionario se preguntó: ¿en la actualidad considera que puede financiar un imprevisto equivalente a un mes de ingresos?, más de la mitad de las personas respondieron no poder financiar un imprevisto en la actualidad, adicionalmente, 79 trabajadores desconocen su situación con el efectivo disponible; lo que indica de manera precisa que 282 trabajadores tienen brechas de liquidez, doblando en cifra a los que mencionan no tenerla.

4.2. Etapa Analítica

4.2.1. Análisis Factorial Exploratorio AFE

Para los propósitos de este estudio se aplica la técnica estadística AFE, con el fin de convalidar los diferentes componentes de la herramienta tipo encuesta, que mide el poder adquisitivo y conceptos financieros básicos de los trabajadores informales cuenta propia.

Se realizó el test de esfericidad de Bartlett y la prueba de adecuación de Kaiser-Meyer Olkin, KMO , bajo el método de componentes principales a través rotación oblicua, ya que las correlaciones entre ítems fueron superiores a 0,7, y para la carga factorial de los coeficientes se tuvo en cuenta valores mayores a 0,5. La solución agrupó los componentes en 8 factores y 34 componentes, coincidiendo con las subdimensiones propuestas en el modelo teórico.

Tabla 30. Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0,704
Prueba esfericidad Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	6478,031
	Gl	300
	Sig.	0,000

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Al incluir todos los componentes y factores en el modelo que se propone a partir de lo factorial exploratorio, la prueba calcula en 0.704 el test KMO , valor aceptado como bajo, que no explica específicamente lo que se quiere comprobar y exige el tratamiento del modelo con la técnica de análisis factorial confirmatorio.

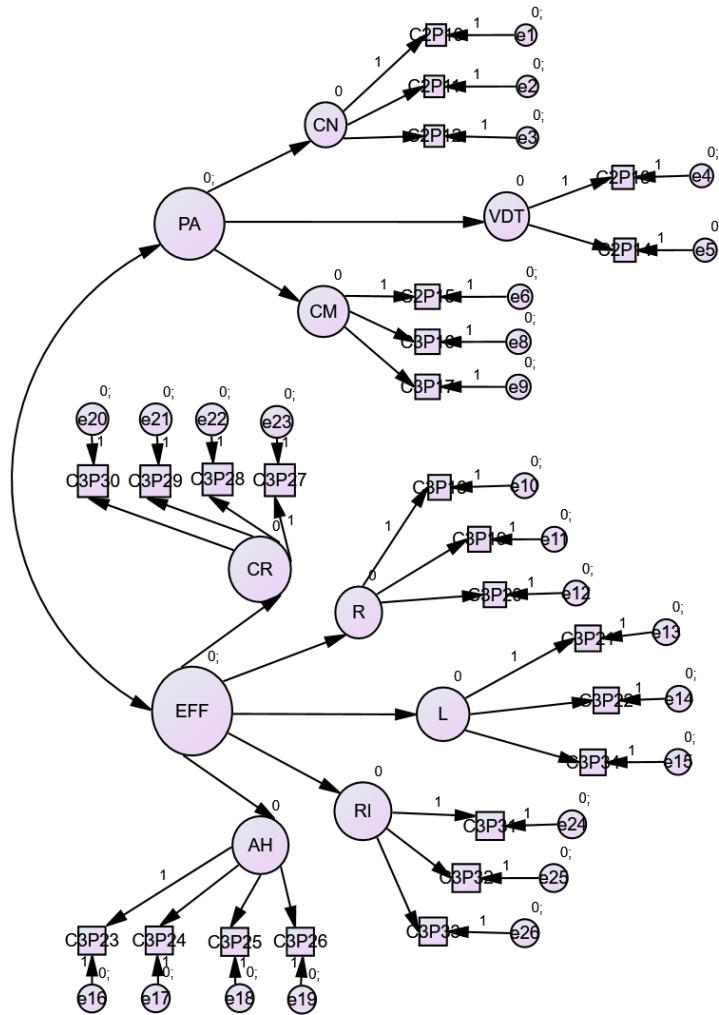
Sin embargo, los valores computarizados para la prueba de esfericidad de Bartlett (6478,031 gl= 300, Sig.= .001), indican que es adecuado realizar el análisis por la asociación existente entre variables de los 8 factores automatizados, además de explicar 73% de la varianza de los factores.

Después de observar los resultados del análisis factorial exploratorio y teniendo en cuenta que uno de los objetivos es confirmar la relación entre el poder adquisitivo y el uso de los conceptos financieros básicos, se conforman dos factores generales o de segundo orden, que hacen referencia al capítulo 2 y 3 del cuestionario, cada uno con sus respectivos componentes o reactivos; para dar solución final mediante el análisis factorial confirmatorio.

4.2.2. Análisis Factorial Confirmatorio AFC

El ajuste del modelo en el Pvalor (Pvalue:0,000), representa la relación que existe entre los conceptos financieros básicos y el uso de los indicadores macroeconómicos, para posibilitar el poder adquisitivo en los trabajadores informales cuenta propia, objeto de estudio, siendo un resultado fiable e importante para las ciencias económicas y financieras.

Gráfico 16. Modelo gráfico AFC



Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Tabla 31. Cuadro de Mando Integral

Model	NPAR	CMIN	DF	P	CMIN/DF
Saturated model	350	0	0		
Independence model	25	6637,06	325	,000	20,422

Fuente: Elaboración propia, con base en total de entrevistados, 2021.

Al confrontar otro tipo de valores, CFI = 1,000 y RMSEA = 0.24 LO 90 = 0,219 HI 90.= 0,229; explican que el modelo propuesto de segundo orden y sus respectivos componentes están altamente ajustado, con algunos errores.

5. Conclusiones y Recomendaciones

Las principales características del presente trabajo de investigación, en cuanto a conceptos financieros básicos y poder adquisitivo de los trabajadores cuenta propia del espacio informal, se presentan a continuación, así como también importantes detalles relacionados con el comportamiento, las actitudes y los conocimientos financieros necesarios para la toma de decisiones financieras responsables.

En el capítulo de caracterización del Negocio y Poder Adquisitivo, se analizan los componentes relacionados con la actividad económica, antigüedad en el negocio, además de comportamientos y conocimientos relacionados con el poder adquisitivo. Los trabajadores prefieren la actividad económica comercial frente a los servicios y, al comparar la antigüedad en la actividad económica por periodos de tiempo, más del 60% de trabajadores están contenidos en el rango 5 a 20 años de antigüedad, sin haber salido de las condiciones del espacio informal. Sin dejar de mencionar que sólo el 37% de los encuestados se reconocen trabajadores “informales”.

En cuanto a los términos y referencias del poder adquisitivo, los encuestados conocen el concepto de valor de dinero en el tiempo y sus causas, sin embargo, los comportamientos respecto al mismo tema son poco sólidos en lo que respecta a la corrección monetaria anual de precios, porque la mayoría llevan a cabo la indexación de precio, pero menos del 20% de los encuestados utilizan los indicadores macroeconómicos apropiados para el cálculo.

Para finalizar este apartado, se debe reiterar la importancia de la educación; los resultados de la investigación muestran que a mayor grado de formación educativa hay escalonamiento en la percepción de la pérdida de capacidad adquisitiva de la moneda, pero también la variable de nivel socioeconómico constata que los trabajadores objeto de estudio, se concentran en un 90% en los tres primeros estratos.

El apartado de Conocimientos Básicos de Educación Económica y Financiera, muestra la información correspondiente a los conocimientos y comportamientos referentes a los conceptos financieros básicos, como ahorro, liquidez, crédito, riesgos y rentabilidad, que detallamos seguidamente.

La rentabilidad es el punto de partida para la toma de decisiones de la continuidad de un negocio y, en el caso de los trabajadores objeto de esta investigación, se evidencia que más del 70% realiza la operación matemática para el cálculo de la rentabilidad, pero sólo el 27% de estos aplica la fórmula correcta, es decir, casi el 70% de los encuestados no sabe si gana o pierde dinero por cada periodo de operación.

Los conocimientos y comportamientos mencionados anteriormente, en concreto, la falta de indexación de precios periódicamente, el desentendimiento de los efectos que causan las variaciones en los indicadores macroeconómicos sobre la actividad económica y el no uso de operaciones matemática apropiadas para el cálculo de la rentabilidad, causan que el 72% de los encuestados al momento de aplicar el estudio enfrenten brechas de liquidez.

Por otra parte, el 35% de los encuestados que pueden y quieren ahorrar lo hacen principalmente a través de modalidades informales de ahorro, que no proporcionan rendimientos financieros y no están cubiertas de los riesgos del mercado; desconocimientos y falta de competencia al respecto, hacen que mecanismos informales estén cerca de duplicar la modalidad de ahorro formal.

En cambio, el 32% de los trabajadores no acepta crédito en tiempos de crisis, tanto que, por una persona que acepta crédito dos no lo hacen, y también hay preferencia por el crédito formal y entidades financieras; resultados que demuestran que la población objeto de estudio está dejando de usar modalidades como el gota a gota, que tiene un alto costo de financiación, lo cual se considera un comportamiento positivo para generar experiencia financiera formal.

En el caso de los riesgos, se evidenció que menos del 1% de los encuestados cuenta con cobertura o póliza de riesgos para atender la ocurrencia de un evento, lo que quiere decir que los costos han sido causados directamente por el trabajador, como también que hay desconocimiento generalizado de esta área. También a priori parece que las entidades del sector no han hecho un trabajo de promoción y educación en términos de beneficios y coberturas o simplemente la brecha de liquidez y la falta de poder adquisitivo, en las personas objeto de investigación, no les permita acceder a este tipo de ofertas.

A todo lo anterior, en términos de mercado laboral en Colombia e implicaciones financieras y de poder adquisitivo, se le debe sumar el siguiente panorama, “desde los indicadores de informalidad no hay cambios significativos en las cifras durante los últimos 13 años, por lo que las personas se ven obligadas a buscar o mantenerse en diferentes métodos para sobrevivir” (Universidad EAFIT, 2021, p. 28). Lo que muy probablemente siga ocurriendo año tras año, hasta que las entidades competentes tomen medidas pertinentes para garantizar el poder adquisitivo, con la educación económica y financiera, hasta lograr una tasa satisfactoria en la formalidad laboral, empresarial y de producto en el país.

Es necesario transferir conocimiento y competencias a los trabajadores cuenta propia del espacio informal, en cuanto al concepto de valor del dinero en el tiempo y corrección monetaria, pues es evidente que toda actividad económica debe sostenerse, crecer en el tiempo y generar valor, a partir del buen uso de los conceptos básicos financieros: ahorro, financiación, rentabilidad y riesgo; panorama que se planteó en el modelo teórico y se confirmó en el análisis matemático, al arrojar una relación existente entre los conceptos financieros básicos y el uso de los indicadores macroeconómicos, para posibilitar el poder adquisitivo.

Lo anterior es el punto de partida para que las instituciones locales tomen decisiones en materia de educación económica y financiera y así procurar de manera gradual la formalidad laboral. En el caso de las instancias nacionales, se debe iniciar un

estudio que permita verificar a nivel país los conocimientos, competencias y habilidades de los trabajadores ubicados en el espacio informal, en materia económica y financiera, con el único propósito de orientar de manera precisa los programas y planes.

Para finalizar, el lector debe procurar mantener presente en su memoria la característica fundamental del dinero, el poder adquisitivo y el efecto sobre su propio bienestar. Porque durante todo el día, en la ejecución de todas las actividades, desde que despertamos y hasta finalizar la noche, hacemos un gasto dinero.

Referencias

- Asobancaria (2019). *Estrategia de inclusión financiera en Colombia 2019-2022*, 5. https://www.asobancaria.com/wp-content/uploads/semana-economica-edicion-1206_min.pdf
- ANDI (2020). *Informe balance 2019 perspectivas 2020*, 4 – 6. <http://www.andi.com.co/Uploads/Balance%202019%20Perspectivas%202020%20con%20portada.pdf>
- Banco Mundial (2013). *Capacidades financieras en Colombia: resultados de la encuesta nacional sobre comportamientos, actitudes y conocimientos financieros*, 15. <https://www.bancomundial.org/content/dam/Worldbank/document/LAC/Capacidades%20Financieras%20en%20Colombia.pdf>.
- Banco de la República (s.f.). *Política monetaria. La estrategia de inflación objetivo en Colombia*. <https://www.banrep.gov.co/es/politica-monetaria>
- Banco de la República (2021, abril 25). *Agregados monetarios y crediticios, Cartera total de sistema financiero periodicidad mensual*. <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/cartera>
- CAF (2021). *La educación financiera en América Latina y el caribe, situación actual y perspectivas*, 12, 9. https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD_CAF_Financial_Education_Latin_AmericaES.pdf
- Cámara Colombiana de Comercio Electrónico CCCE (2020). *Segundo informe: impacto del covid-19 sobre el comercio electrónico en Colombia*. https://colombiatic.mintic.gov.co/679/articles-161238_recurso_1.pdf

- Cárdenas Gutiérrez, J. (1993). *La industria de café en Colombia*, 4.
<https://federaciondecafeteros.org/static/files/Cardenas%20-%20Industria%20del%20cafe%20en%20Colombia.pdf>
- Confecámaras, RUES (2021). *Dirección de Estudios Económicos*.
<https://www.confecamaras.org.co/analisis-economico>
- DANE (2020). *Boletín Técnico Cuentas departamentales*, 5.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/departamentales/B_2015/Bol_dpt_al_2019preliminar.pdf
- DANE (2020). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas. Revisión 4. Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C.
https://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/resoluciones/2020/CIIU_Rev_4_AC.pdf
- DANE (2020). *Información estadística de productividad en Colombia*, 5.
<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/productividad/presentacion-productividad-cuentas-nal-2019.pdf>
- DANE (2020). *Mercado laboral principales resultados*, 213.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/pres_web_empleo_resultados_dic_20.pdf
- DANE (2016). *Metodología General. Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH*, 12-13.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/empleo/metodologia_GEIH-01_V9.pdf
- DANE (2009). *Metodología informalidad gran encuesta integrada de hogares - GEIH*, 7 - 8.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/metodologia_informalidad.pdf

DANE (2021). *Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) diciembre 2020 - febrero 2021*, 3.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_dic20_feb21.pdf

Forbes (2020, febrero 28). *Ahorros de los colombianos llegaron a \$441 billones en el 2019*.

<https://forbes.co/2020/02/28/economia-y-finanzas/ahorros-de-los-colombianos-llegaron-a-441-billones-en-2019/>

Mincomercio (2020). *Perfil económico Colombia 2019*, 1.

<http://www.tlc.gov.co/getattachment/acuerdos/vigente/comunidad-andina/contenido/perfil-economico/colombia/oee-espanol-perfil-colombia-21-09-2020.pdf.aspx>

Mincomercio (2021). *Directorio de agremiaciones y asociaciones*.

<https://www.mincit.gov.co/servicio-ciudadano/enlaces-de-interes/directorio-de-agremiaciones-y-asociaciones>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Mincomercio (2000). *Registros*.

<https://www.mincit.gov.co/normatividad/decretos/2000>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, MinHacienda (2020). *ABC: Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME. 1*.

https://www.urf.gov.co/webcenter/ShowProperty?nodeId=/ConexionContent/WCC_CLUSTER-127220

Mintrabajo (2020). *Directorio de Agremiaciones, Asociaciones y Grupos de Interés. Listado de Federaciones y Confederaciones*.

<https://www.mintrabajo.gov.co/atencion-al->

ciudadano/transparencia/directorio-de-agremiaciones-asociaciones-y-otros-grupos-de-interes

Rodríguez Ospino, Luis Alberto (2020). *Declaración y rueda de prensa del Director del Departamento Nacional de Planeación y del Viceministro de Hacienda, sobre creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (FOME)*.

<https://id.presidencia.gov.co/Paginas/prensa/2020/Declaracion-rueda-prensa-Director-Departamento-Nacional-Planeacion-Viceministro-Hacienda-sobre-creacion-Fondo-Mitiga-200323.aspx> Superintendencia Financiera de Colombia, SFC (2020). *Listado general de entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, 2*.

<https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/industrias-supervisadas/entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia/lista-general-de-entidades-vigiladas-por-la-superintendencia-financiera-de-colombia-61694>

Superintendencia Financiera de Colombia, SFC (2020). *Saldos y cifras cartera por producto*. <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/informes-y-cifras/cifras/establecimientos-de-credito/informacion-periodica/mensual/cosechas/cifras/saldos-de-cartera-por-producto-61036>

Universidad del Rosario (2018). Reporte Laboral, *Periódico Universidad del Rosario*, 2-3. <https://www.urosario.edu.co/Periodico-NovaEtVetera/Documentos/Reporte-LaboUR-Informalidad-Mayo-2018-PERFIL-ACTUA.pdf>

Universidad EAFIT (2021). *Informalidad en Colombia 2000-2020. Un análisis histórico dentro de un contexto pandémico*, 28. <https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/30037/Informalidad%20Laboral%202000%20-%202020.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Fuentes jurídicas

Decreto Ley 2663 1950. Por medio del cual se adopta el Código Sustantivo del Trabajo.

Agosto 5 de 1950. DO. 27.407

Decreto 957 de 2019. Por el cual se adiciona el capítulo 13 al Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único del Sector Comercio, Industria y Turismo y se reglamenta el artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011". Junio 5 de 2019. DO. 50975

Decreto 663 de 1993. Por medio del cual se actualiza el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración.

Abril 2 de 1993, DO. 40820

Decreto 3032 de 2013. Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario.

Diciembre 27 de 2013. DO. 49.061.

Decreto 417 de 2020. Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.

Marzo 17 de 2020. DO. 51259.

Decreto 457 de marzo de 2020. Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público. Marzo 22 de 2020. DO. 51264.

Decreto 444 del 2020. Por el cual se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME y se dictan disposiciones en materia de recursos, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Marzo 21 de 2020. DO 51263.

Decreto 552 de 2020. Por el cual se adicionan recursos al Fondo de Mitigación de Emergencias -FOME, creado por el Decreto 444 de 2020, en el marco del Estado

de Emergencia Económica, Social y Ecológica y se dictan otras disposiciones. Abril 15 de 2020. DO 51286.

Decreto 685 de 2020. Por el cual se ordena la emisión de Títulos de Solidaridad -TDS, y se dictan otras. Mayo 22 de 2020. DO 51322.

Ley 31 de 1992. Por la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones, el Gobierno para señalar el régimen de cambio internacional, para la expedición de los Estatutos del Banco y para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del mismo, se determinan las entidades a las cuales pasarán los Fondos de Fomento que administra el Banco y se dictan otras disposiciones. Diciembre 29 de 1992.DO. N. 40700.

Ley 31 de 1992. Comisión permanente de concertación de políticas salariales y laborales creada por el artículo 56 de la Constitución Política. Abril 30 de 1996. DO. N. 42783.